

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de mayo del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 312-02 que nombra al Mayor General (DEM), E. N., Felipe Reyes Espejo, en adición a sus funciones, Director de Seguridad de los XIV Juegos Panamericanos Santo Domingo 2003.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 312-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Mayor General (DEM) E.N., Felipe Reyes Espejo, en adición a sus funciones, queda designado Director de Seguridad de los XIV Juegos Panamericanos Santo Domingo 2003, en sustitución del Mayor General (DEM), E.N., Rafael R. Ramírez Ferreira.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación y al Comité Olímpico Dominicano, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de mayo del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA